

Santiago, 1 de febrero de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: **Informa Hecho Esencial**
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, y las Circulares N° 662 y 991, dictadas por vuestro Organismo y sus modificaciones, cumpla en informar en calidad de esencial los siguientes hechos de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la "Compañía"):

1. En sesión de directorio celebrada con fecha 27 de enero del presente año, se acordó la designación de la Sra. Jacqueline Díaz Sandoval como Gerente de Informática de la Compañía, a contar del día 1 de febrero de 2021.
2. En la misma sesión de directorio referida anteriormente, se acordó designar a don Maximiliano Franzani Morales como Gerente de Siniestros de la Compañía, a contar del día 1 de febrero de 2021. El Sr. Franzani, ejercerá este rol en remplazo del Sr. Juliano Ramos Martins, quien a contar de esta fecha, ha dejado de prestar servicios para la Compañía con el objeto de enfrentar nuevos desafíos en el Ecosistema Digital Global de Liberty Mutual.
3. Finalmente, en la misma sesión de directorio, se designó al Sr. Jesús Carruyo Morán como Auditor Interno de la Compañía a contar del día 1 de febrero de 2021. El Sr. Carruyo desempeñará el rol de Auditor Interno de la Compañía, en reemplazo de la Sra. Rossiny Mora Criollo, quien a contar de esta fecha, ha dejado de prestar servicios para la Compañía con el objeto de enfrentar nuevos desafíos en el Mercado Andes de Liberty Mutual.

Agradecemos el trabajo realizado por la Sra. Rossiny Mora y el Sr. Juliano Ramos y les deseamos el mejor de los éxitos en los nuevos desafíos que enfrentarán dentro del grupo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Pablo Advis Jiménez
Gerente Legal
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.